

24978



Dn. Antonio Niubó Prat, de nacionalidad española, domiciliado en Badalona (Provincia de Barcelona), calle Arnús nº 47, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, - para España y sus Colonias, que se refiere a: "NUEVA BANDEJA MANTEQUERA" (Clase 57) - Grupo 6º del Nomenclator Oficial.-

La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto dar a conocer y reivindicar la novedad en nuestro país, de una bandeja mantequera, para servir a la mesa por porciones de mantequilla en forma de churritos, moldeados según diversas secciones caprichosas y distribuidos sobre el fondo de la bandeja formando dibujos.-

5

Este nuevo tipo de mantequera es muy apropiado para el servicio en restaurantes y salones de té, puesto que, además de ofrecer la mantequilla bajo formas de fina presentación, la subdivide en porciones adecuadas para ser extraídas, una a una, con la punta del cuchillo.-

10

En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, solo a título de ejemplo, una realización práctica de la nueva bandeja mantequera, que esencialmente se caracteriza por estar compuesta de dos piezas, que se enchufan una dentro de la otra para comprimir la mantequilla interpuesta entre las mismas obligándola a salir moldeada según formas distintas, cuya sección corresponde al contorno de diversos taladros practi-

15



20 cados en el fondo de la bandeja y distribuidos simetricamente formando adornos.-

Dichos dibujos muestran:-

Fig.1.- Una vista en perspectiva de la nueva bandeja mantequera.-

25 Fig.2.- Una sección transversal de la bandeja mantequera representada en Fig.1.-

Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos pasamos a detallar la forma funcional de las dos partes que constituyen la nueva mantequera, describiendo, al mismo tiempo, 30 el modo de usarla.-

Según se aprecia claramente por la perspectiva de Fig.1 y sección de Fig.2, la nueva bandeja mantequera está formada por una vasija (1), cuyo fondo, plano o ligeramente cóncavo, viene limitado por una prolongación cilíndrica (1') que sobresale por la parte inferior de dicha bandeja.- 35

El pie de la mantequera está constituido por una pieza hueca (2) de base ensanchada, de la que sobresale una cabeza (2'), de igual configuración que la prolongación inferior (1'), la cual se introduce en dicha prolongación, actuando de émbolo compresor de la mantequilla, que previamente se ha depositado en el fondo de la prolongación cilíndrica (1') - estando la vasija (1) en posición invertida, a fin de que, - 40 al colocar la mantequera en posición normal y ejercer presión en sentido de que el émbolo (2') penetre en la cavidad inferior (1') de la bandeja, la mantequilla, interpuesta entre - 45 ambas partes, sea comprimida, obligándola a salir, en forma de pequeños churros (M), a través de los agujeros (3), de distinto contorno, practicados en el fondo de la bandeja, y distribuidos según un dibujo preconcebido.-

50 El ajuste entre las partes (1') y (2') que sobresalen de la bandeja (1) y de su pie (2), debe establecerse a roce-



fuerte, o ser asegurado mediante entallas o embuticiones (4), a fin de que, al ser levantada la bandeja, para trasladarla de un lado a otro de la mesa, no pueda desprenderse dicho pie.

55 Este nuevo tipo de bandeja mantequera se fabricará, con preferencia, de un metal inoxidable, o galvanicamente recubierto por una película de un metal que no se oxide.-

El borde de la bandeja (1) podrá ser liso, o formar un festón, que complemente la ornamentación de la mantequera.-

60 El contorno de las perforaciones (3) podrá ser igual para todos los agujeros que integran el dibujo, o bien tener diferentes secciones, a fin de que las porciones de mantequilla comprimidas y expulsadas a través de dichos agujeros, adquieran la forma correspondiente a sus contornos.-

65 La distribución de las perforaciones (3) sobre la superficie que constituye el fondo de la bandeja, podrá ser simétrica alrededor del punto central, o bien formar líneas paralelas, cuadrículas, u otro dibujo caprichoso o asimétrico.-

70 Se sobreentiende que la forma y tamaño del conjunto de la bandeja mantequera así como la clase de material empleado en su fabricación, podrán variar, sin que por ello quede modificada la idea característica del nuevo tipo de mantequera que se patenta.-

75 El modelo de utilidad por "NUEVA BANDEJA MANTEQUERA", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes

REIVINDICACIONES

80 1ª.- "NUEVA BANDEJA MANTEQUERA" caracterizada por el hecho de que está formada por una vasija de contorno liso o festoneado, cuyo fondo viene limitado por una prolongación (cilíndrica o de otra configuración) que sobresale por la parte in

24978



85

ferior de la bandeja, dentro de la cual penetra, muy ajusta
do, el pie de la mantequera, que está constituido por una -
pieza hueca, con la base ensanchada, que actúa a modo de ém
bolo compresor de la mantquilla, previamente interpuesta -
entre ambas partes, a fin de que, al ejercer presión para -
introducir el pie dentro de la referida prolongación inferior
la mantquilla sea obligada a salir, en forma de pequeños -
churros, a través de varios agujeros, de distinto contorno,
practicados en el fondo de la bandeja y distribuidos según
un dibujo más o menos simétrico o caprichoso.-

90

2ª.- "NUEVA BANDEJA MANTEQUERA" según la 1ª reivindicación,
caracterizada por el hecho de que el ajuste entre la prolon
gación inferior de la bandeja y el pie de la misma, debe es
tablecerse a roce fuerte, o ser asegurado mediante entallas
y embuticiones, a fin de que dicho pie no pueda desprender
se al ser levantada la bandeja.-

95

3ª.- "NUEVA BANDEJA MANTEQUERA".- Tal como se ha descrito y
demostrado en los dibujos adjuntos.-

100

Consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por
una sola cara.-

Barcelona a 31 de Octubre de 1950

P.A. de D. Antonio Niubó Prat.-



81

Fig. 1

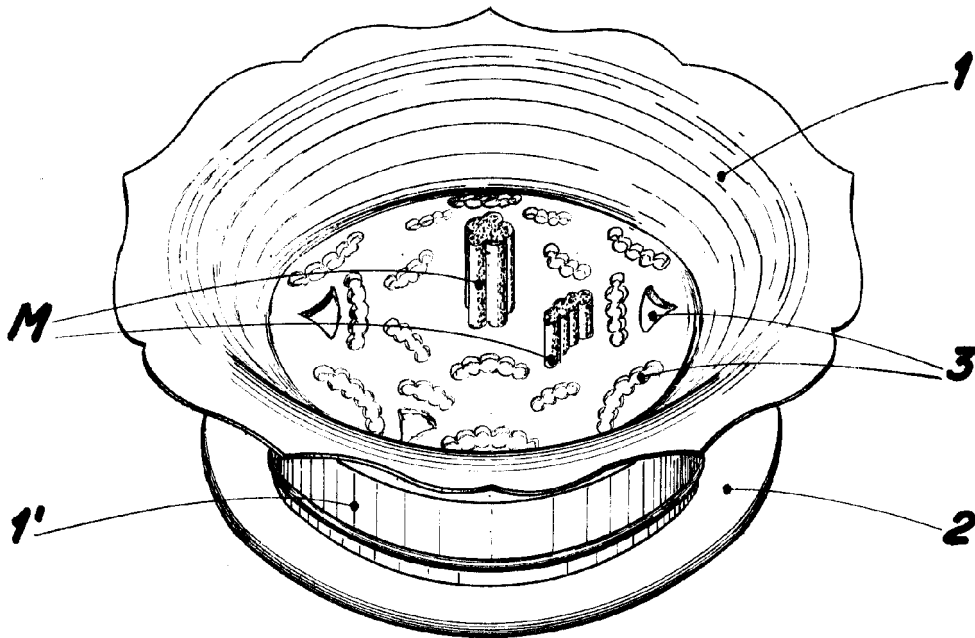
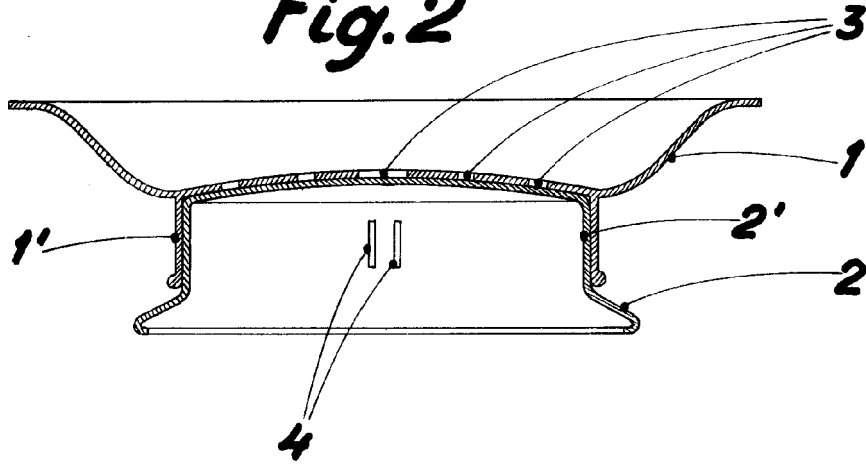


Fig. 2



Escala variable

Barcelona 31 Octubre 1950
P. A. *[Signature]*
Juan B. Rentería Huidaura